

En Jerez. Fuera
Un mes. 2 ptas. Un trimestre. 6.75 p
Un año. 22.50 n año. 25

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion.
Compás, 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	4 18		
De Sevilla á Jerez.	6 20	10 38	5 15	6 13
De Sevilla á Cádiz.	11	6 30		
De Cádiz á Sevilla.	7 16	4 18		
De Cádiz á Jerez.	5 40	9 38	3 35	
De Sanlúcar á Jerez.	5 07	3 58		

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Jueves 15 de Setiembre de 1887.

Núm. 9.659

El Guadalete.

Abiertas nuestras columnas para discutir en ellas todo asunto de interés público, acojemos con gusto el siguiente escrito, por los honrosos deseos que en él se exponen, semejantes á los que se han manifestado en EL GUADALETE en muchas ocasiones. Conseguir que en Jerez se constituya una fuerte Asociacion de viticultores y de vinicultores, sería empresa bien sencilla, como dice el autor del escrito, si se contase con un grupo numeroso lleno de voluntad y energía que diese el ejemplo y tuviera constancia para esperar el tiempo que fuese preciso hasta conseguir sus propósitos. ¿Pero dónde está ese grupo? Esta es la cuestion.

Tentativas para constituir esa clase de Asociaciones, aquí las ha habido, y hasta se creyó en un tiempo que alguna quedaría sólidamente organizada. Pero la experiencia enseñó que había mucho de ficticio donde se creía encontrar robustas realidades. Apesar de tales desengaños no diremos que debe renunciar a toda esperanza de Asociacion. Insistir en la conveniencia de resolver por un inteligente y patriótico concierto el problema de que es víctima la clase vinatera, siempre será oportuno y loable. Por esta razon damos cabida al siguiente escrito:

LA VENDIMIA.

(DESDE EL LAGAR.)

Quando llegado el mes de Setiembre vemos cortar el codiciado fruto, causa de tantos sudores y cuidados, origen de tantas incertidumbres y zozobras para el pobre cultivador y causa de que se repita el nombre de Jerez por el mundo, no puede por menos de acudir á nuestra mente tristes pensamientos.

Se cojerá la riquísima uva de nuestro término, la madre del exquisito néctar destinado en su sazón á ser exclusivamente el encanto de los poderosos en apartados países, y ese fruto, envilecido y degradado en el mismo país de su nacimiento, dará una pérdida segura para los dueños de las viñas y una decepcion más al afanoso cultivador.

El estudio del temeroso problema que estas verdades encierran, y de la grave crisis por que esta desgraciada poblacion atraviesa desde que hace veinte años vendióse el mosto á 230 pesos, hasta hoy que apenas vale la uva á 4 reales, debiera ser de necesidad urgentísima para todo buen jerezano, si un instinto suicida, propio de todo pueblo degenerado, no acompañase en su decaimiento á esta desgraciadísima region. La falta de educacion mercantil en la mayoría de los llamados almacenistas y la ignorancia completa de las verdades económicas, tanto en éstos como en los cosecheros, unido á la falta de aliento, iniciativa y amor al trabajo, son á nuestro juicio las causas ocasionales de que sea la viña y su producto origen de miserias para el que trabaja y riquísima mina de prosperidades para el que sabe trabajar; y decimos para el que sabe trabajar porque, como dice Carreras y Gonzalez, «el trabajo esencialmente productivo puede accidentalmente, y por un error del entendimiento, nodar fruto alguno.» Ahora bien ¿creen nuestros almacenistas y nuestros cosecheros que la situacion del mercado y el precio del producto puede variar sin su cooperacion? ¿Seguirán echando la culpa al extractor, al comerciante que viendo más léjos y dando más apropiado objeto á los elementos productivos compren el producto para especular con él? ¿Podemos en buena ley motejar al que en uso de su derecho dedica su capital y su trabajo á sacar todo el partido posible de lo que pone en sus manos la inercia, el desaliento, la falta de iniciativa de los que al menos debieran partir con ellos las grandes utilidades que dejan nuestros vinos en los mercados del mundo? De ningún modo.

Y si la exportacion del vino de Jerez no solamente no ha decaído sino que por el contrario en general aumenta, como lo acredita las 100.000 botas que como tal vino salieron el pasado año por la bahía de Cádiz, ¿por qué disminuye constantemente

el precio de la uva y de los mostos? Fácil es contestar á esta pregunta, sabiendo que la única mira del cosechero es ponerse en manos inmediatamente del especulador, sin más aspiraciones ni mayores horizontes mercantiles, ó lo que es quizás peor, resignarse, el que pueda, á almacenar en las bodegas, aguardando, segun el curso fatal de las leyes económicas, mayores y más dañosas depreciaciones. La única salvacion del conflicto—no nos cansaremos de repetirlo—es la competencia honrada y directa en los mercados extranjeros de los mismos productores. ¿Y dónde sacarán los recursos, se nos dirá? ¿De dónde obtener los medios, tanto materiales como inmateriales, necesarios para esa competencia? ¿Cómo el pobre mayeto, dueño ó arrendatario de algunas aranzadas de viña, podrá hacer frente á las numerosas contingencias de un negocio de exportacion? La solucion es bien sencilla: se encuentra en la Asociacion, en esa gran palanca del mundo económico que en los pueblos civilizados hace tantas maravillas; la Asociacion, que hija de la sociabilidad, es uno de los caracteres morales del hombre y constituye la fuerza principal de la produccion y del progreso. Diganlo si nó los pueblos pequeños y decaídos de la soñable Suiza que dedicándose á la exigua produccion de la leche arrastraban una existencia miserable hasta que uniéndose con decidido afan hicieron grandes asociaciones por medio de las cuales, convertido su producto en manteca y quesos riquísimos, vieron nacer su prosperidad y su riqueza, en tanto que la mayoría del producto, que antes casi se desperdiciaba, invadía, precedido de gran fama, todos los mercados del mundo.

Pues bien; aún estamos en mejores condiciones que los labradores suizos, porque entre nosotros todos los almacenistas no son miserios labriegos; fórmense sociedades en las que entre desde el gran almacenista al pobre mayeto, cuyas sociedades labren las viñas, busquen mercados y lleven el legítimo producto de sus afanes al hogar del cultivador, extinguiendo sus amarguras y sus lágrimas y haciendo á los grandes acaparadores de nuestro rico producto honrada competencia en los mercados extranjeros. Bastaría el nombre de estas sociedades colectivas de cosecheros para alejar hasta la sospecha de que sus vinos pudieran tener contacto alguno con el envenenador Berliu que desde hace tiempo es su más mortal enemigo.

Proponga tambien, por otra parte, la Cámara de Comercio el establecimiento de una cátedra pública donde continuamente se expliquen las verdades económicas y se inculque la idea del trabajo á tantos desdichados como esperan todavía el mejoramiento del negocio y el alza de los mostos, como esperaban los israelitas el sabroso maná que caía del cielo.

Estas ideas que continuamente nos sugiere nuestro gran amor á este pueblo, parecerán quizás como producto de un cerebro enfermo, é imposibles de realizar, á los que en su mortal indiferencia y punible fatalismo no creen ni en la virtud de la actividad ni en la influencia del trabajo. Para estos será digno castigo su insuficiencia y para los que no ven en el porvenir más que sombras, sin atreverse á arriesgar lo que de otra manera tienen perdido ya, la total ruina y la miseria les darán la más triste de las enseñanzas.

Lo decimos muy alto: el trabajo, la actividad, la asociacion, la competencia honrada de los pequeños, podrá solo oponerse al agiotaje ó monopolio acaparador de los grandes. Es evidente que las dificultades son muchas; pero debemos acordarnos para vencerlas de aquellas palabras que don Antonio de Solís pone en boca del héroe que con seiscientos soldados conquistó un imperio: *siempre son las dificultades del tamaño de los intentos.*

Tiene interés para todos los pueblos de la provincia el siguiente artículo publicado en *El Manifiesto*:

ANARQUISMO, NIHILISMO Y LO DEMÁS.

Vamos á relatar á nuestros lectores una historia muy instructiva.

Esta historia es la comidilla diaria de cuantos se ocupan de las desgracias que pesan sobre la provincia de Cádiz.

Y dejaríamos á esa historia hacer su camino por las vias subterráneas del rumor público, si no fueran actores en ella ciertas personalidades, y si no se tratara de sagrados intereses, hoy vulnerados por el troglodismo de los mercaderes políticos.

Porque esas ciertas personalidades estan hoy en tal situacion colocadas, que el éxito del gran negocio de que se trata, las estimularia para emprender otros, siempre con grave daño del bien general, y apoyadas siempre en las influencias políticas de que accidentalmente gozan.

Existe en Cádiz una sociedad constituida, compuesta de personas á quienes el vulgo califica gráficamente diciendo de ellas que ninguna tiene dos pesetas.

Pues bien, esa sociedad tan exhausta de recursos la comprado al Estado todos los censos correspondientes á las provincias de Cádiz, Sevilla y Córdoba, con arreglo á la ley de 1867.

Comprar tanto, sin dinero, evidencia la clase á que pertenece la sociedad compradora, sociedad de testaferros: ¿quiénes se ocultan bajo esa testudo? Adivínelo el lector.

La ley promulgada en 1867, no se referia más que á los censos ignorados; pero el ministro ha vendido todos, incluso los pertenecientes á capellanías colativas ó de sangre.

Compraronlos los testaferros, tanto los censos como el cobro de dos años de atraso (entiéndase bien esto: únicamente dos años de atrasos es lo vendido por el gobierno y es lo que deben y no más reclamaron los compradores testudos) y los compraron por el tercio de su valor, esto es, por el 33,33 p.

Y aquí entra lo mejor: en vez de exigir los compradores á los antiguos poseedores de las fincas enclavadas en los terrenos vendidos, únicamente los dos años de atrasos para que están autorizados, les exigen una friolera, el pago de veinte y nueve años y dos tercios, dándose el caso de exigírselos aunque prueben jurídicamente haberlos pagado, segun la ley hipotecaria.

Y demándase á los propietarios para que otorguen la escritura de reconocimiento de los censos, y caso de no pagarlos los veinte y nueve años y dos tercios, esto es, el *máximum*, como dueños de los censos, piden la adjudicacion de las fincas.

Pero lo mejor no es esto, como hemos dicho.

Lo mejor es lo que sigue.

Se ha conseguido que baje una R. O. para que las demandas y ejecuciones sobre semejantes censos se sigan y consideren como de menor cuantía: R. O. que viene á destruir nada menos que una ley, hecha en Cortés y sancionada por el rey: la ley de Enjuiciamiento civil, que manda terminantemente que los juicios que versen sobre cantidades que excedan de doscientas cincuenta pesetas sean consideradas como de mayor cuantía, tanto para los efectos de la ley del Timbre como por la tramitacion y costas.

Mueren los juicios de menor cuantía en las Audiencias territoriales, que están casi dentro del radio de accion de los caciquismos, les son más asequibles y presentan, por tanto, más facilidades. Se evita de este modo el recurso de casacion, y que entienda en esos litigios un tan alto Tribunal, como lo es el Supremo, quien no dejaría pasar de ninguna manera que quien compró dos exija veinte y nueve y dos tercios. *El prima mihi quia nominor Leo*, no entra ni sale de allí.

Esa compañía de anónimos compradores está procediendo contra las capellanías en Cádiz, y llamanos mucho la atencion que el obispo de la Diócesis lo tolere, por mucho que su ánimo esté benévolamente predispuerto por las compra-ventas recien consumadas entre S. I. y este municipio.

Y llamanos la atencion, tanto más, cuanto que en Córdoba los anónimos compradores intentaron hacer lo mismo que aquí: pero las autoridades civiles, unidas á las eclesiásticas, se opusieron, negándose los jueces á admitir las demandas y contrarrestándolas el Prelado; por estas razones nada han podido hacer allí los anónimos: ¿cómo es que lo hacen aquí? Que la cosa está oscura y huele mal, pruébalo que muchas demandas no son admitidas por el juzgado de San Antonio.

En Oviedo, el Prelado, que lo es el P. Vigil, ha dado una circular ordenando que recurran á él los que se viesen demandados por semejante negocio: así es que la compañía que allí existe no ha podido llevar á cabo sus desatentados intentos.

Esto se dice: esta es la historia que corre de boca en boca, y esto lo que necesita es una aclaracion terminante, á fin de que las murmuraciones se acallen si son injustificadas; y en caso contrario se descorra el velo de una vez, para que el pueblo conozca las verdaderas tendencias de quienes con capa de políticos, solo llevan en su conciencia la idea del negocio, con atropello del derecho ageno.

En Cádiz no se puede seguir así. Bastantes ruinas tenemos encima para consentir que los vividores políticos hagan esos juegos, que si denotan mucha travessura, no dejan muy bien parada la moralidad de los que los ejecutan.

Hágase, pues, luz, mucha luz: pónganse sobre estos asuntos todas las luces eléctricas de la Exposicion: que bien las necesitan.

LA CÔRTE EN BILBAO.

Bilbao 12 (1-20 t.)

La reina ha recorrido esta mañana en coche las principales calles de Bilbao.

Por error de trasmision sin duda, se me ha hecho decir que *El Noticiero* es periódico de aficiones carlistas. No tiene fi-

liacion política; es defensor acérrimo de los fueros y es el más atendido en las Provincias.

El Sr. Sagasta ha recorrido tambien esta mañana, á pié, los principales sitios de la ciudad.

En el Arenal paróse á hablar con varios amigos: rodeóle mucha gente, llena de curiosidad. Apercibido de ello el Sr. Sagasta, dijo:

—Vámonos, caballeros, que esto es ya una manifestacion.

A pesar de esto, Bilbao no es fusionista. Aquí hay mucha curiosidad, mucho dinero y mucha gente. Esto es todo, y así se explica todo.

Bilbao 12 (1-30 t.)

El muelle de Ripa ofrece en estos momentos animadísimo aspecto.

La falúa real, las lanchas dispuestas para la comitiva, recien pintadas, adornadas con banderas, los remeros vestidos de blanco con boinas rojas, se hallan dispuestos para ir á Portugalete, desde donde vendrá esta noche la reina, presenciando la iluminacion de la ria.

Salen tambien infinidad de vapores atados de gente, para presenciar en el Abra las regatas organizadas por el Club Náutico. Los sócios de este círculo donde se reúne la juventud brillante de Bilbao, salen en este momento á bordo de los remolcadores *Siglo y Volador*.

Las regatas empezarán á las tres de la tarde y serán tres á vela y una á remo. Los premios, que son preciosos, han estado expuestos en el Club Náutico.

Bilbao 12 (10-20 n.)

Se han verificado las fiestas segun el programa anunciado.

La locomotora salió de la estacion del ferro-carril de las Arenas para ir á colocar la reina la última piedra del muelle nuevo de Portugalete.

Componiase el tren real de varios coches de primera y el breck de la reina que iba engalanado con guirnalda. Las locomotoras *Luchana* y *Lamico* llevaban banderas é iban regidas por el ingeniero jefe de la linea.

Ocupaban los coches además las infantas, duquesas de Bailén y Medina de las Torres, las señoras de Gaitan, Ayala, Alzora, Cortazar, Castejon y otras; representaciones del ejército y marina, autoridades y periodistas.

El camino que el tren recorre hasta las Arenas, es precioso. Está lleno de recuerdos históricos de las dos últimas guerras civiles que los bien enterados iban señalando.

En el célebre puente de Luchana habiase levantado un arco de ramaje.

A las cuatro de la tarde llegó la comitiva á las Arenas.

Bilbao 12 (10,30 n.)

El barrio de las Arenas, situado como es sabido en la orilla derecha de la ria frente á Portugalete, estaba engalanado. Sus casas ostentaban variados adornos y sus calles estaban cortadas por arcos.

La comitiva recorrió á pié las principales calles. Iba seguida la reina de los señadores, diputados, concejales y gran número de curiosos.

Visitaron el establecimiento balneario de los Sres. Aguirre, fundado en 1869 y cada dia más concurrido.

D. Eduardo Aguirre, uno de los propietarios y actual diputado por Bilbao, dió á la reina muchas noticias sobre el rápido crecimiento del pueblo de las Arenas.

Habia preparado un *lunch*, pero la reina escusó aceptarlo por ser muy temprano.

Bilbao 12 (10,40 n.)

Desde las Arenas la reina y la comitiva pasaron embarcados á Portugalete.

El nuevo muelle, cuya última piedra se ha puesto hoy, es una obra importantísima y de gran utilidad para Bilbao.

Tiene 1.200 metros de longitud, 1.000 de madera y 200 de piedra.

La fuerza del mar es tan grande en el límite del muelle, hoy todavía en construccion, pero que estará terminado dentro de pocos dias, que hace algunas mareas, illevóse varios bloques.

Las obras han durado siete años, gastándose doce millones de pesetas.

Su importancia es extraordinaria, pues

impide que la ria se ciegue permitiendo llegar á Bilbao buques de bastante calado.

El director de las obras es el distinguido ingeniero D. Evaristo Churruga.

La reina, después de oírle la historia del muelle y la explicacion de un proyecto para hacer un nuevo en las Arenas á fin de unir los dos, le felicitó mucho, concediéndole además la gran cruz de Isabel la Católica.

Quando la reina manifestó al Sr. Sagasta el deseo de conceder aquella recompensa, Sagasta dijo: «bien merece Churruga la gran cruz.»

La ceremonia de colocar la última piedra ha sido breve.

Bilbao 12 (11 n.)

Acabada la ceremonia del muelle la reina recorrió la preciosa calle de Hotelitos de Portugalete.

En los balcones, en los jardines y en las azoteas habia inmenso gentío entre los que sobresalian las señoras y señoritas más hermosas y elegantes de Bilbao.

La recepcion ha sido animada y afectuosa.

La reina fué después á la Casa Consistorial de Portugalete donde el Municipio obsequió á la comitiva con un espléndido y exquisito *lunch*.

Mientras se servia hacíase tiempo para que llegase la noche, amenizando la tarde la banda de cazadores, que tocó escogidas piezas en la plaza del pueblo, que se convirtió pronto en un salon de baile.

El espectáculo resultó muy pintoresco y entretenido.

Bilbao 12 (11 30 n.)

Entre los festejos preparados no habrá seguramente ninguno tan hermoso, tan sorprendente, tan fantástico como la iluminacion de la ria.

Imposible imaginarse nada semejante, ni hay medios de describirlo. Todos confesaban no haber presenciado jamás nada igual. Muchos decian que puede hacerse un viaje desde Madrid solamente por ver el espectáculo.

Los más eruditos recordaban que las famosas fiestas de las bodas del Dux de Venecia, debian ser algo semejante.

Hé aquí algunos datos: Se han quemado cuatro millones de cohetes y bengalas.

Puede decirse que desde Portugalete hasta el puente nuevo de Bilbao, habia más de cuatro millones de luces.

La falúa de la reina tenia algo de la aristocrática gondola veneciana y algo tambien de los antiguos navios reales. Se llama *Vicaya*; tiene una hermosa cámara alfombrada de terciopelo donde pueden colocarse varias butacas. Va tripulada por veinte remeros.

Quando salió de Portugalete era ya de noche: una noche tibia y serena.

Los balcones de las casas que tienen vistas al mar, estaban adornados con colgaduras y lucian preciosos farolillos. En la ria centenares de barquillas con banderas. Iluminábanse tambien las lanchas, de las que partían sin cesar bombas y cohetes.

En el muelle agolpábanse para ver la comitiva millares de personas. ¡Qué animacion! ¡Qué ruido!

Cerca las voces de los remeros; más allá los gritos alegres de la gente del pueblo que se disputaba los sitios próximos al embarcadero. A lo lejos las campanas echadas á vuelo en las vecinas torres.

Delante de la falúa real iban dos vaporicitos, uno disparando cohetes y encendiendo bengalas; otro llevando á los representantes de la prensa. Detrás un vapor, escampavía, lanchas en gran número primorosamente engalanadas é iluminadas de un modo brillante.

La derecha del camino de Portugalete ofrecia un aspecto sorprendente. Las fabricas con sus hornos encendidos, sus embarcaderos cubiertos de arcos iluminados por caprichosos juegos de luz. La izquierda, camino Arenas, veíase iluminado en su linea de 14 kilómetros por faroles de los carruajes particulares y coches tranvias.

Asombra pensar cuántos coches habria en el camino de las Arenas.

La fabrica de Arribas estaba iluminada como si fuera un palacio.

Los altos hornos encendidos daban al cuadro mágico aspecto. Uno de los sopletes de la fabrica de acero de Ibarra, ilu-

minaba la ría como si fuera un poderoso foco de luz eléctrica.

En la Orconera aparecía hecho en cerilla el escudo de España tan primoroso que, semejaba un bordado sobre terciopelo ó una obra de incrustaciones de Eibar. Fué muy aplaudido.

Todos los vapores anclados en la ría estaban iluminados: todos saludaban con cohetes, bengalas, bombas, y otros fuegos artificiales.

Fué muy aplaudida la iluminación de un bote pequeñísimo, llamado *Churrina*, que desde lejos tomó todo el mundo por un vapor enorme.

Cerca de Bilbao llamaba mucho la atención las iluminaciones de la fábrica de petróleo de Fourcade, del asilo de San Martín, la Universidad católica, el palacio de Ibarra y otros edificios particulares.

Los muelles estaban ocupados por inmenso gentío.

Los barcos que más pintoresco aspecto presentaban eran aquí el *Ferrolano*, el *Tajo* y el *Ariete*.

Imposible describir el aspecto de Bilbao al regreso de la comitiva. Los puentes aparecían dibujados con distintos colores; uno rojo, otro verde, otro azul. El Parque de artillería, el Club Náutico y algunas casas particulares eran como de luces de colores.

En ambas orillas estaban puestos todos los farolillos que se utilizaron en las fiestas del jubileo de la reina Victoria.

Imposible dar un paso por las calles: imposible encontrar balcon que no estuviese lleno.

Cerca de uno de los arcos del puente de Isabel II, delante de los balcones del Club Náutico, estaba el Orfeón Bilbaino, dentro de una barraca. Allí paróse la comitiva. El Orfeón, dirigido por D. Cleto Zabala, cantó admirablemente algunos zortzicos.

A las nueve de la noche verificábase el desembarque.

Bilbao conservará eterna memoria de esta fiesta asombrosa, que sería imposible en ninguna otra ciudad de España. Cuantos la han presenciado dicen unánimes que será difícil ver algo semejante.

LA LUZ ELÉCTRICA EN PARÍS.

La iluminación eléctrica por cuenta de los ayuntamientos ha comenzado en Francia por los pueblos y las villas de escaso vecindario, generalmente desprovistos de fábricas de gas y alumbrados á turno por faroles de mala muerte de petróleo ó de aceite, y por la luna cuando la noche no es oscura.

Otro tanto sucede en España y en varios países donde las poblaciones más atrasadas, no comprometidas por contratos eternos, saltan desde la oscuridad más absoluta al más completo y moderno sistema de alumbrado.

Por esto en la república vecina hay pueblos casi desconocidos de los geógrafos, como la Roche sur-Foron y otros tales, que se han permitido antes que París el lujo de tener una estación luminica de electricidad.

Paris, sin embargo, tendrá muy en breve, como Madrid está muy próximo á tenerla, una estación central eléctrica que, á pesar de las trabas administrativas, resuelva el problema de la apetecida luz del siglo. Una sociedad de electricistas es la encargada de resolver el problema.

La compañía francesa de luz eléctrica establece el alumbrado exigiendo de sus suscritores un compromiso por cinco años. Coloca los hilos conmutadores, soportes, candelabros, etc., á costa del abonado ó á 20 francos por lámpara, según se desee, y cobra cuatro francos anuales por gastos de entretenimiento y reparaciones.

En cuanto al consumo de electricidad, se regula como el del gas, por un contador; los de la compañía de que hablamos son del sistema Caudey. Con relacion al número de luces varía la tarifa.

La duración de las lámparas, la torcida, como si dijéramos, se calcula de mil horas y se cobran 16 céntimos por hora y lámpara.

Téngase en cuenta que se supone una intensidad de 33 bujías por cada lámpara ó ampere, de suerte que el coste es próximamente de cinco céntimos por hora de luz, y como un mechero de gas consume 140 litros por hora y cuesta 43 milésimas de franco, la luz eléctrica no resulta mucho más cara, y por este lado queda resuelto el problema de la luz económica puesto que algunas milésimas pueden darse por la mejora de luz, el menor riesgo de un incendio, más lujo y más higiene.

El consumo de luz es permanente á todas horas del día y de la noche, sin que haya necesidad de otra cosa que dar media vuelta al conmutador para encender la luz. ¡Se acabaron los fósforos!

Las concesiones solicitadas del ayuntamiento de Paris en vista del resultado obtenido, son ya tantas, que la empresa del

gas empieza á temer por sus intereses.

Pero todo eso que pasa en Paris es una pequeñez en comparacion de lo que ocurre en los Estados-Unidos, donde se encuentran diariamente en varias poblaciones 100.000 luces de arco voltaico y 500.000 de incandescencia.

La luz eléctrica, pues, progresa por todas partes con rapidez extraordinaria, y dentro de cincuenta años nuestros nietos se reirán de sus abuelos, que se creían gentes adelantadas porque trabajaban con el tufllo desprendido por la combustion del carbon de piedra.

EL GRAN TUBO NEUMÁTICO.

El coronel John H. Pierce, residente en el pueblo de Plantsville, Connecticut, ha inventado—según dice—un procedimiento para anular las distancias entre Europa y América, por medio de un tubo neumático.

El inventor, que no se para en barras y quiere poner en planta el proyecto cuanto antes, se presentó días atrás en la redaccion de *El Tribuno*, de Nueva-York, solicitando ser interrogado en el acto.

Designóse á uno de los *reporters* más cachazudos para que celebrara la conferencia, que dió el siguiente resultado por parte del coronel:

«En todo el proyecto solo han encontrado los hombres de ciencia una sola dificultad material de entidad: la colocacion del tubo neumático entre Europa y América. No se trata ya de un cable telegrafico, sino de un verdadero túnel que ha de tenderse y sujetarse como un cable gigantesco entre ambos continentes, con la diferencia de que toda rotura ó desviacion puede ocasionar una catástrofe inmensa, la pérdida de muchas vidas y de un capital enorme para la empresa.

Yo propongo construir el tubo interior de acero, con otro de hierro que lo rodee, y todo ello recubierto por una capa espesa y sólida de gruesos alambres, llenándose los intersticios entre estos con alguna sustancia impermeable de toda confianza.

Creo que el tubo debería construirse á medida que fuese tendiéndose, operacion difícil y lenta para la cual no podría servir ni el *Great Eastern* y precisaría construir un buque todavía mayor que aquel coloso de los mares.

El vehiculo en que irán los pasajeros tendrá la forma de los proyectiles empleados en los cañones de dinamita, y llevará en su superficie gran número de ruedas diminutas y dispuestas de manera que reduzcan la fricción al menor grado posible. En el interior del proyectil habrá cómodos y mullidos asientos.

Podremos alcanzar una velocidad de mil millas por hora, que viene á ser la misma del movimiento de rotacion de la tierra.»

—¿Cree V., coronel—preguntó despues el *reporter*,—que ofrecerá peligro para los viajeros el nuevo medio de locomocion?

—Se tomarán precauciones. El verdadero peligro está en que el *proyectil* se escape por la tangente al llegar á la extremidad del tubo y vaya á parar Dios sabe donde. Al efecto, me propongo amortiguar su velocidad haciéndole subir un plano inclinado en el que irá perdiendo gradualmente su fuerza impulsiva.

—Pero un entorpecimiento cualquiera, una avería, no sería bastante para ocasionar una catástrofe?

—Eso se lo pregunta V. al *sindicato*.

Lo que yo sé es que los primeros experimentos se harán con perros y otros animales; y que terminadas esas pruebas, el primer hombre que cruzará el mar en el proyectil, dentro del tubo neumático y con una velocidad de 900 á 1.000 millas por hora, será yo, el coronel Jhon H. Pierce.

Créese, no obstante, en Nueva-York que el asunto no pasará del *sindicato* y que el coronel se verá precisado muy pronto á renunciar á su fantástico y colosal proyecto.

LA GACETA.

DIA 12 DE SETIEMBRE.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto de 29 de Agosto, decidiendo á favor de la Administracion la competencia entre el gobernador de Toledo y el juez de primera instancia de Torrijos, con motivo de un interdicto de retener deducido por D. Emilio Lopez de Berges contra el Ayuntamiento de Puebla de Montalban sobre inscripcion en el Registro de la propiedad de cierta ejecutoria, en virtud de la cual se pretendia perturbar á los condes de Montalban en su propiedad de la dehesa El Bosque.

—Otro, fecha 8, precedido de exposicion, dictando reglas para la sustanciacion y decision de las competencias de atribuciones y de jurisdiccion que ocurren entre las autoridades administrativas y los tribunales ordinarios y especiales, en las cuales se armonizan las disposiciones del reglamento de 25 de Setiembre de 1863 con la situacion legal respectivas de las autoridades.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales órdenes de 6 de Agosto, declarando caducadas las cargas de justicia de 89'83, 12'35, 75, 101'50, 115 y 248'80 pesetas

anuales respectivamente, que figuran á favor de D. Antonio Maria Blanco Salcedo, de la marquesa de Camarasa, de D. Miguel y D. Antonio Ventadas, de las religiosas de la Merced de Bilbao, de las de Santa Mónica de dicha villa y del cabildo catedral de Zamora por el equivalente de las alcabalas de Palacios de Campos y de Granjas de Quiñones y San Andrés las dos primeras, por réditos de capitales impuestos sobre el suprimido oficio de Prebostad de Bilbao las tres siguientes y por el equivalente de las alcabalas de Sanzoles la última, y declarando que no procede reconocer como cargas de justicia una á favor del marqués de Alcáñices por las alcabalas y primero y segundo unos por ciento de la villa de los Balbases y la de 51'80 pesetas anuales á favor de D. Isidro Sanchez, por las alcabalas de Reinosa.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de 8 de Agosto, disponiendo que se adquieran para las bibliotecas públicas 50 ejemplares de la obra de D. Mariano Cardenera *Diccionario Pedagógico*, á 40 pesetas uno.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

En la imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga, 33, se venden permisos talonarios perforados, para que los señores Extractores concertados puedan exportar por la Estacion de mercancías sin previo solicitud á la Administracion de Consumos.

Debemos la mayor gratitud

á la estimable persona que, reservando su nombre (y lo sentimos) nos favorece con la siguiente carta:

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio: Como estoy enterado de la noble y patriótica campaña que viene sosteniendo en su distinguido periódico en contra de la *Imposicion ó gran Farsa marítima* llamada nacional, que no lo es, le adjunto dos billetes de entrada, el verde correspondiente al sábado 10 comprado á las tres de su tarde y el blanco á las ocho de la noche del domingo 11, y por el número de orden que verá en ellos, comprenderá el número de personas que han visitado esa *mamarrachada marítima* ruina de todos los pueblos de la provincia desde su inauguracion.

Sírvale esto de argumento para un nuevo ataque en las columnas de su ilustrada publicacion, probando de ese modo una vez más lo descabellado del pensamiento del Dr. Toro, conocido por «Cefirillo.» Suyo atento, S. S. Q. B. S. M.

Un suscriptor.

El billete del dia 10 lleva el núm. 854, y el del dia 11, el 1.030, y están en nuestra redaccion para cuantos gusten verlos.

El argumento que nos suministra la apreciable persona que nos envia los billetes, es decisivo, y corrobora cuanto habíamos dicho y ya habian en parte indicado algunos periódicos de Cádiz. A los 28 dias de abierta la *Farsa* sólo á 1.000 personas habia inspirado alguna curiosidad aquella colosal ridiculez. Tal es la burla sangrienta hecha á una provincia saqueada para que se perpetren tales escándalos, que son vergüenza de su autor é ignominia de los fanticos que le hacen coro, por cuanto vos contribuisteis.

Y cuando esta es la verdad de las cosas dá grima que un periódico sensato y que pasa por imparcial, se permita publicar cartas-bombas dirigidas desde Cádiz, en las que se falta á la verdad de la siguiente manera:

«La Exposicion de Cádiz ha tenido y tiene contra sí el desenfreno de la prensa, de algunos de los enemigos políticos del señor presidente de la Diputacion provincial, proponiéndose combatirlo y sacrificando la verdad y el patriotismo en aras de sus pasiones.»

¿Es que el absoluto desprecio que el público ha hecho y hace de la *Imposicion* no prueba bastante lo que es la *Farsa*? ¿Estarán confabulados extranjeros, nacionales y los mismos gaditanos para mostrar con su desvío que la obra del Doctor sobre absurda y punible es inútil y ridicula?

Reproducimos con gusto el suelto siguiente de nuestro apreciable colega *El Manifiesto*:

«NUESTROS PROCESOS.—La Audiencia de esta ciudad ha sobreseido la causa que se nos instruyó á consecuencia de los hechos denunciados en un artículo que publicamos el 10 de Julio último.

También se ha sobreseido una causa que se formó á consecuencia de cierto telegrama que recibió el Sr. Gobernador, en el que se solicitaba permiso para una corrida de toros y se ofrecía 100 pesetas para la Exposicion marítima.»

Damos la enhorabuena á nuestro compañero y esperamos que, como es de jus-

ticia, obtenga igual resultado en los demás artículos.

Anoche celebró sesion el Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Heredia, asistiendo los concejales Sres. Romero, Freire, Garcia Leaniz, Rubin de Celis, Revilla, Gonzalez, Cala, Miró, Gallegos Barea y Ruiz Perez.

Leida el acta del anterior cabildo, fué aprobada.

Punto 1.º—Se presentarán á la aprobacion las cuentas del alumbrado público de gas correspondientes al mes de Agosto último.

Importan las cuentas 7.928'79 pesetas. Además la Fábrica del gas se queja de que las farolas de ciertas calles las están rompiendo continuamente. Se aprueban las cuentas y se acuerda que la Comision respectiva dictamine sobre lo de la rotura de farolas.

Punto 2.º—Cuenta de los gastos ocurridos en el Hospital en el mes de Agosto.

Importan 5.820'26 pesetas que fueron aprobadas.

Punto 3.º—Oficio del arquitecto titular, informado por la Comision de Policia urbana, sobre el presupuesto de las obras de reempiedro de un trozo de la calle de San Francisco de Paula.

El Sr. Arquitecto presupuesta estas obras en 2.507'92 pesetas, y la Comision de policia opina que se hagan por subasta y así se acuerda.

Punto 4.º—Informe de la Comision de Policia rural, sobre el escrito presentado por D. Vicente Romero y Garcia, referente al terreno del cementerio de San José del Valle.

La Comision es de opinion que debe accederse á la permuta solicitada por el señor Romero y así se acuerda.

Punto 5.º—Se dará cuenta de un expediente dirigido al Excmo. Ayuntamiento por varios vecinos de esta ciudad, reclamando contra la recaudacion del impuesto de consumos en el extrarradio.

Este expediente firmado por varios vecinos del extrarradio, es largo pero razonado y en él expone la injusticia que se comete al exijirles el pago de arbitrios á los comestibles que consumen comprados en la poblacion, los cuales ya tienen abonados los arbitrios.

El Sr. Heredia cree justo lo que piden y dice que el asunto debe pasar á la Comision de Hacienda para que esta estudie el asunto y diga lo que proceda. Así se acordó.

Se acordó abonar al Sr. Cura de San Dionisio la subvencion acostumbrada para la funcion anual en honor del Santo Patrono.

El Ayuntamiento quedó enterado de un oficio del referido señor Parroco de San Dionisio dando las gracias por el acuerdo de subvenir con 1.000 pesetas para el embalsado del Templo.

Preguntó el Sr. Alcalde si algun señor Concejal tenia algo que manifestar y como ninguno dijese nada se levantó la sesion.

La acreditada revista vitícola

que se publica en Zaragoza hace años inserta un notable artículo, del cual recortamos lo que sigue:

«Treinta millones de pesetas representa el millon de hectólitros de vino natural que han dejado de exportarse este año por haber sido sustituido con un millon de hectólitros de brejave artificial; agréguese á esa suma la de 45 millones, que de España han salido para pagar el millon de hectólitros de alcohol invertido en fabricar dicho brejave, y ligasenos despues si 75.000.000 de pesetas no merecían la pena de que el Gobierno hubiera resuelto ya con mano firme esta pavorosa cuestion.»

El gobierno dejará que perezca el país antes que intentar siquiera algo que disguste á Bismarck. Esto es lo que se está viendo más claro cada dia.

La *Crónica de vinos y cereales*, por su parte, se expresa en estos términos:

«¿Quién alimenta estas fuertes y constantes expediciones? Ya está demostrado que no es solamente el rico producto de la vid. A sostener aquel movimiento contribuyen tambien, y en no corta escala, el agua y el alcohol barato, cuyo malhadado producto es en manos del industrial de mala fé la viña más productiva y el más temible enemigo de la viticultura nacional.

La situacion que viene atravesando el mercado de vinos no puede prolongarse ya mucho sin ocasionar la más completa ruina de la principal riqueza de España. El país ha hablado sobre este punto con suma claridad, y el gobierno tiene un imperioso y sagrado deber de estimar el justísimo clamoreo de la produccion vitícola. Si no lo hace en plazo brevisimo, pues la cosa es por demás urgente, sobre él recaerá toda la responsabilidad.»

Pero aqui nos contentaremos con que se exporten en un año 100.000 botas con el nombre de vino de Jerez, mientras las viñas se pierden.

Importantísimo.—Lemosayer

en el *Diario de Cádiz*:

«HOMBRE DE CIENCIA.—Se espera en Cádiz el Comendador Boselli, representante del Gobierno italiano para estudiar la Exposicion.

Dicho señor está considerado como una eminencia científica.»

Suponemos que será eminente en can-

tar, bailar, ó tocar, unicas manifestaciones de la actividad humana que ofrece la Imposicion cuando funciona. Pues delatarse creerse que el apreciable Comendador solo asistirá por las noches, porque de dia no le dejarán ir para que no se encuentre con más compañeros de estudio que los consabidos gorriones. Lo bufo sigue en creciendo para inmortalizar al Doctor.

De todo ha tenido la Imposicion; pero hasta ayer no nos ha descubierto Christian, en uno de sus bellos y atildados artículos, que el más lindo aspecto de aquel conjunto de edificios, luces y sombras, es el que recuerda aquellos versos de don Juan Tenorio:

Magnífica es, en verdad,
La idea del tal panteon,
y seguiremos, porque completa el pensamiento

Y siento que al corazón
Halaga esta soledad.

«Atravesad la plaza, y caminad por las tumbas,» dice entusiasmado Christian, —sin reparar que estaba haciendo un delicioso epigrama. Lo malo es que en esas tumbas se encierra el jugo de 46 pueblos esprimidos por el Doctor.

Pero Christian, á pesar de sus éxtasis ante las maravillas que su galana inspiracion le forja, reconoce lo artificial de tantas soñadas bellezas, y tendiendo la vista á los espacios, y temeroso de que el reuma no venga á turbar sus nocturnos desvanecimientos, escribe ingenuamente:

«Parece que alguna divinidad benévola vela por nosotros, porque ni aquí llegan esas tormentas y esos chubascos que azotan hoy á otras provincias españolas, ni siquiera se notan hasta ahora esas alteraciones de temperatura, tan propias del mes de Setiembre, y que retraen á las gentes de estar mucho tiempo á cielo raso. ¡Claro está que la primera lluvia será la señal de la huida.»

Y tan huida. Antes de los chubascos vienen claras muestras de ella.

En la Administracion de Correos de Sevilla hay detenido una carta nombre de D. Diego Valdivieso, de Jerez

Con todos los miramientos posibles deja bien comprender *Prudenci* en la *Dinastia*, que lo de establecer un Teatro para cantar óperas en la Exposicion, es idea silbada en la capital, amen de absurda por el gasto que exige tal despropósito; gasto que sale de la provincia, según todos aseguran. Hé aquí los suaves conceptos del ameno revistero:

«Los trabajos para la construccion de escenario donde hoy ha de cantarse *Luzcixia*, seguan anoche adelantados, si bien hay que perder momento para que esté todo listo

A última hora de anoche corrian rumores que el teatro no estaría terminado y la ópera se cantará en el Principal.

Algunos desconfian de las condiciones acústicas del salon.

Ya veremos esta noche, hasta entonces reservo hacerme eco de cuantos comentarios y conversaciones se oyen estos dias por la ciudad respecto á la conveniencia de haber llevado la ópera á la Exposicion.»

Alcalde.—Dice el «Diario»

«Ayer estuvo en ésta el alcalde de Sanlúcar.

Parece que ha sido declarado procesado por el Juzgado de dicha ciudad.»

En todas partes cuecen habas

—En la Aduana principal de Viena se ha descubierto malversaciones gravísimas perpetradas durante algunos años, con gran perjuicio del Erario. Están comprendidos algunos empleados y una compañía de comercio muy fuerte. Los empleados, de acuerdo con esta compañía, calculaban las mercancías que llegaban por ella según las tarifas más bajas de los Aranceles. Los culpables han sido presos. El daño causado en seis años asciende á dos millones de florines (cinco millones pesetas.)

Leemos en «El Globo»

«Como el escándalo que produjeron las denuncias de *El Manifiesto* y otros diarios de Cádiz, sobre abusos de una autoridad fué tan grande, y ahora se anuncia que regresado el oficial de Gobernacion, señor Lapaliza, encargado de depurar administrativamente los hechos, la opinion española que se haga público el resultado de sus investigaciones.»

Dice un periódico manchego

«Llamamos la atencion de los cosecheros de vinos y aceites de esta provincia para que miren con prevencion á «cierres pajarracos» que se dedican á hacer prapas en grande escala, con la promesa de pagar en un corto plazo, que despues cumplan.

Sabemos de algunos amigos nuestros que han sido víctimas de su buena fé, por eso damos la voz de alerta para que no haya incautos que así se dejen sorprender.

Es un procedimiento de dar timas que no se conocia hasta el dia.»

Conque ya lo saben los cosecheros.

Prelado.—A fines de esta

mana, es esperado en Sevilla el Cardenal Arzobispo de esta archidiócesis, fray ferino Gonzalez.

¿Cuándo mata V. el cerdo? pregunté al bueno de Tomás;—esta gordísimo; ¡qué jamones debe tener! Supongo que probaremos los embutidos de ese animal tan succulento.

Tomás me miró asombrado y respondió con lágrimas en los ojos: —Este cerdo no se mata. Se ha criado en mi casa; le he visto crecer... estoy solo en el mundo... y le quiero como a un hijo.

D. José de Fojar y del Castillo, doctor en Medicina y Cirujía, médico mayor del real cuerpo de Abasteros, etc.

Muchos son los miembros sacrificados por la cuchilla que se podían haber salvado con la Zarparrilla de Bristol.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona.

Anuncios de interés

COLEGIO de la Purísima Concepción, incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad.—Calle Doña Felipa, núm. 6.

Queda abierta la matrícula ordinaria durante el mes de Setiembre y la extraordinaria en Octubre para los alumnos que han de estudiar en este Colegio en el curso académico de 1887-88.

Jerez 15 de Setiembre de 1887.—El Director, José Franco Lopez-Cepero.

COLEGIO DE SAN JOSÉ, incorporado al Instituto Provincial de Jerez.—Naranjas, 9.

Suprimidos por el Gobierno, en esta población, los estudios de Comercio, y con el fin de que los alumnos que se dedican a ellos tengan en la localidad donde poder adquirir dichos conocimientos, dándoles validez académica, si así lo desean, presentándose a examen en las Escuelas de Comercio de Cádiz o Sevilla.

Jerez y Setiembre 10 de 1887.—El Director, José Pérez Triguero.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES de Santo Domingo, de Jerez de la Frontera.—Alameda de Cristina 4.

Desde el 15 al 30 del corriente mes, de siete a nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula de ingreso a las clases de dibujo de Figura, del Antiguo, del Natural, de Paisaje, de Adorno y Lineal, así como para las de Modelado en barro, Vaciado en yeso y Tallaje en madera.

Los derechos que conforme al artículo 36 del Reglamento abonarán los alumnos serán 10 pesetas, pagaderas por mitad en dos plazos anticipados, el primero en el acto de la inscripción y el segundo en Enero del próximo año.

El curso académico principiará en 1.º de Octubre próximo, terminando el 31 de Mayo del año venidero.

Jerez de la Frontera 10 de Setiembre de 1887.—El Director, German Alvarez Algeiras.—El Secretario primero, F. Reguera.

AVISO A LOS COSECHEROS DE VINOS. Un joven conocedor de la mayor parte de España por haberla viajado por espacio de cinco años y con buenas referencias, se ofrece como viajante de vinos a quien lo solicite.

ENSEÑANZA PRÁCTICA de Teneduría de Libros, Aritmética mercantil hasta los cambios. Idioma Francés é Inglés. Calle Naranjas, núm. 20.

SE VENDEN en precio arreglado dos máquinas incubadoras de cabida cada una de 200 huevos.

CRISTÓBAL HERRERA CIRUJANO DENTISTA. Especialista en dentaduras artificiales del nuevo sistema de absorción, establecido en Cádiz hace quince años.

Operaciones gratis a los pobres. CORREDERA, 13, JEREZ.

ACADEMIA DE MÚSICA. Qu da abierta una para personas de ambos sexos, bajo la dirección del profesor D. Buenaventura Perez, beneficiario organista de la R. é I. I. Colegial, en la calle Larga, número 16.

Horas de clase, de cinco de la tarde a ocho de la noche. Honorarios convencionales.

A LOS COSECHEROS DE VINOS Y ACEITE IMPORTANTE.

Al que necesite prensas para uva y su orujo, ó para aceitunas, se le recomienda visite el Departamento de maquinaria en la Exposición Marítima de Cádiz, donde se hallan instalados varios de estos artefactos, de la fabricación de D. Matías Lopez, de Huelva, por los cuales se puede formar idea exacta de la solidez, potencia y economía que concurren en dichas prensas.

Garantía por un año. MATIAS LOPEZ, calle Odiel, Huelva.

INSTITUTO PROVINCIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.

La matrícula ordinaria para el curso académico de 1887 a 1888 estará abierta en la Secretaría de este Instituto durante todo el mes de Setiembre próximo, y se solicitará por medio de papeleta que se obtendrá en la portería del Establecimiento.

Al entregar los alumnos la papeleta de solicitud abonarán en metálico 2 pesetas 50 céntimos por la inscripción de cada asignatura y 8 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula.

Jerez 26 de Agosto de 1887.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

SUCURSAL de las Oficinas centrales de recamaciones a los ferro-carriles en Jerez de la Frontera. Santa María núm. 17, FORCAD Y COMPAÑIA.

Ha quedado abierta esta Sucursal, en donde se revisan los talones de expedición y recepción, y se hacen además todos los trabajos anunciados al público en circulares y por medio de su órgano El Monitor del Comercio.

Se recomienda que siempre que retiren mercancías del ferro carril, exijan la carta de porte original, ó sea la declaración del remitente que se acompaña a las mismas, haciendo que en ella se estampe el recibo de los portes que satisface, y de este modo, presentando dichos documentos, podemos hacer la reclamación de portes, aplicación de tarifas, etc., etc., y reclamar las diferencias que resulten cobradas de más.

CARBON DE OROJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, a 25 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Carbon de Cardiff. En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. CUADRO SEMANAL DE LOS NACIMIENTOS QUE SE HAN INSCRITO EN DICHO JUZGADO DESDE EL DIA 4 AL 11 INCLUSIVE DE ESTE MES.

Table with 3 columns: Legitimados, Naturales, Total. Rows for Varones, Hembras, and Totales.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 13 Y 14.

D. José Juan Ortega con D.ª María de los Angeles Infante Pardo. Nacimientos.

Defunciones. D. Manuel del Campo Reina.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPANIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Gran velocidad. Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

1.637: 2 cajas de aceitunas, Caramé.—13.073: 1 pellejo vino, Jimenez.—13.067: 2 cajas bujias, Jimenez.—13.254: 1 barril vino, Quijano.—9.361: 1 bulto de papel, Quijano.—9.356: 4 de hierro, Monje.—1.134: 1 barril vacío, Atané.—1.526: 1 caja sombreros, Tomás.—1.312: 2 de madera vieja, Tomás.—6.797: 1 de corambras, A. Vilar.—1.634: 2 barriles vacíos, García.—1.644: 7 de muebles, Morillo.—13.312: 1 caja quincalla, Lopez.—13.290: 2 de sombreros, Trieste.—13.300: 4 de chapas, Torres.—1.331: 1 caja quincalla, Real.—13.287: 1 barril vacío, Miso.—13.304: 1 id. id., Valdespino.—9.382: 1 de tejidos, Peña.—9.377: 1 de quincalla, Valiente.—1.563: 1 saco sombreros, Gonzalez.—4.080: 1 de cubetas, Martín.—4.035: 1 caja drogas, Carmona.—38.577: 2 de novedades, Hernandez.—38.708: 3 de flores, Gonzalez.—6.784: 2 de barril y baul, Gonzalez.—1.317: 4 barriles vacíos, Lopez.—1.321, 3.197, 3.202: 3 barriles vacíos, Blazquez, Rodriguez, Fernandez.—3.205: 1 de curtidos, Montenegro.—3.213: 1 de tejidos, García.—409, 6.801, 6.809: 3 barriles vacíos, Cruz, Valdespino, P. Martín.—6.812: 2 cajas vacías, Alba.—6.792: 2 de cinta, Rueda.—6.799, 6.800: 7 p.º tejidos, Trujillano, Jimenez.—6.808: 1 de curtidos, Jimenez.

Pequeña velocidad. 1.506: 1 barril agua mar, Fernandez.—16.511: 128 tablonos, C. Andes.—12: 4 de botellas, Salto.—13: 3 barriles, Salto.—28, 29, 30, 31, 32: 44 de higos, Salguero, Nieto, Cerro, Castillo, Villegas.—36: 19 de hierro, Montañez.—37: 2 de cortadillo, Lozano.—40: 20 de pleitas, Carrera.—41: 60 de pleitas, Migens.—35: 1 de papel, Vazquez.—77: 100 de madera, Ivison.—77, 77: 2 caldera y caja hierro, Ivison.—1.952: 16 barriles vacíos, Gordon.—47: 1 barril vacío, Vergara.—55: 2 bocoyes, Vergara.—45: 1 bocoy alcohol, Sehelle.—39: 6 cajas petróleo, Centol.—2.719: 15 de cebollas, Delgado.—1.328: 1 caja vacía, Torralva.—3.222: 100 tablas pino, Capote.—27: 36 botas vacías, Piñero.—524: 1 de tripas, Solapeña.—36.581: 1 de corambras, Salcedo.—1.527: 1 de huevos, Ortiz.—614: 6 de harina, Lopez.—16.075: 4 barriles vacíos, Carrasco.—3.473: 44 esteras, Muñoz.—1.445: 1 de cañamo, Martínez.—3.388: 4 de efectos de feria, Nieto.—405: 4 botas vino, Centol.—403: 4 barriles vino, Arcadio.—215: 168 de calabazas y patatas, Delgado.—217: 15 de patatas, García.

Jerez 13 Setiembre de 1887.—Cortina.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 13 DE SETIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior... 107. Entrada en el día de la fecha... 4. Total... 111.

Baja por curados... 1. Idem por fallecidos... 0. Existencia que queda... 110.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día... 16. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital... 115. Nodrizas que se pagan de este capítulo... 25. Transeuntes socorridos... 2.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 0.—Niños, 0.—Niñas, 0.—Total, 1.

CÁRCEL. Presos existentes del día anterior... 132. Entrados en el día de la fecha... 1. Total... 133. Han salido... 9. Quedan... 124.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 14.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Rows for Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo. MAÑANA.—RR. Descalzas. SANTO DE ROY.—San Nicomedes Mr. MAÑANA.—Santos Cornelio y Cipriano mrs.

IGLESIA DE SAN PEDRO. Todos los domingos despues de rezado el santo rosario, habrá plática doctrinal que dirá el presbítero D. Vicente García Alonso.

En la mañana del día 20 del corriente, á las siete y media empieza un devoto setenario al Patriarca Sr. San José, Patron de la Iglesia Católica, por la intención de un devoto; y en obsequio del santo se suplica á los fieles su asistencia.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de día 13. YA VUELVEN. El Sr. Becerra debe llegar á Madrid muy pronto.

El Sr. Gullon debe estar en camino. El Sr. Montero Rios llegará la semana próxima.

Del 20 al 25 saldrá de Mós el marqués de la Vega de Armijo. El duque de Tetuan es esperado el 24. El conde de Xiquena a fin de mes.

El Sr. Romero Robledo anuncia en carta de ayer que dentro de quince dias estará en Madrid y no habia de expedición á provincias, creyéndose que la aplazará por ahora.

El Sr. Gonzalez, que hace frecuentes excursiones a Toledo, fijará muy pronto su residencia en Madrid.

El Sr. Gamazo llegará probablemente, coincidiendo su venida con la apertura de los tribunales.

Y el Sr. Pidal y el Sr. Silvela tardarán en volver ocho ó diez dias.

En uno de sus últimos números publicó El Dia una noticia diciendo que los federales orgánicos se habian reunido en un departamento del café Suizo, con objeto de ponerse de acuerdo acerca de la persona que habia de figurar al frente de aquella agrupacion política.

Pues bien, con el propósito de rectificar aquella noticia, publicará en su número de hoy El País una carta suscrita por el Sr. Rispa y Perpiñá, diciendo que en aquella reunion mal pudo elegirse jefe, por tenerlo ya el partido en el presidente de la junta directiva ó directorio.

La cosa hasta aquí nada tiene de particular, pero si ha de llamar la atención el hecho de que el señor Rispa encabece la carta llamando correligionario al director de nuestro colega El País, y que más adelante se adhiera incondicionalmente en su nombre y en el de sus amigos á la personalidad del Sr. Ruiz Zorrilla.

Si esto no es confesar paladinamente que los federales orgánicos ingresan de hecho en el partido progresista, es por lo menos augurio seguro de que tal acto no se hará esperar mucho tiempo.

De un modo ó de otro, la carta en cuestion servirá para ahondar más aún las diferencias entre orgánicos y pactistas, patentizadas á raíz del manifiesto del Sr. Pi y Margall.

Es un hecho, dice El Estandarte, y hecho comprobado, que los decretos enviados por el general Cassola á San Sebastian hace más de diez dias, reposan tranquilos en la cartera del Sr. Sagasta sin que su autor abrigue la más remota esperanza de que aparezcan en la Gaceta.

Muy comprobado estará el hecho; pero aquí, en el ministerio de la Guerra, se niega en absoluto.

La primera noticia que tuvo el señor Ruiz Zorrilla de la ruptura de la coalicion, fué la publicacion del manifiesto federal. La impresion que le produjo fué la de la mas viva sorpresa.

Las conferencias de París, celebradas entre los Sres. Ruiz Zorrilla, García Ladevese, Valles y Sibot y Ejea fueron afectuosísimas hasta el extremo de haber terminado en fraternal comida, a la que asistieron todos los conferenciantes, y con la cual el Sr. Ruiz Zorrilla quiso obsequiar á los representantes del partido federal que regresaban á España.

Como quiera que el Sr. Ruiz Zorrilla dió su contestacion por escrito al Consejo del partido federal, creen muchos que el mejor medio de esclarecer la opinion pública seria que dicho Consejo diese á luz la carta del Sr. Ruiz Zorrilla.

La comision codificadora de Ultramar, que reanudó hace pocos dias sus trabajos bajo la presidencia del Sr. Figueroa, se reunirá hoy para oír el proyecto de preámbulo para la ley de Enjuiciamiento civil para Filipinas, el cual se elevará luego a la aprobacion del ministro, con objeto de ponerla vigente en dichas islas todo lo antes posible.

Se habló ayer en algun círculo de si el gobierno abrigaba sospechas de que en algun punto de Cataluña se trabajaba para echar al campo una partida armada; pero suponemos que serian inventos de gente ociosa, porque en los centros oficiales nada se dijo de esto.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Sofia 13.—La demostracion popular de ayer contra Karaveloff, fué imponente.

La muchedumbre dando desaforados gritos, apedreó la casa de éste y trató de asaltar la imprenta.

La intervencion de la policia lo evitó. Los alborotadores dando voces de amuera Karaveloff se dirigieron luego a la plaza de Palacio, donde vitorearon al principe Fernando.

Allí nombraron una comision que se presentó al principe para pedir al gobierno que no permitiese los ataques de que el jefe del Estado es objeto por parte de la prensa de oposicion.

El principe estuvo sumamente frio y reservado durante la recepcion, limitándose a contestar á los manifestantes: «Os doy las gracias.»

El pueblo comenzó entonces á dar gritos de «¡Viva Bulgaria!» y se dirigió á casa de Stambuloff, quien contestando á las demostraciones de afecto de que era objeto, se expresó en estos términos: «La causa de Bulgaria no se perderá jamás si continúa teniendo semejantes defensores.»

Londres 13.—El Morning Post publica esta mañana un telegrama de Roma diciendo que el gobierno italiano prepara activamente una grande expedición para Abisinia.

Sofia 13.—El principe Fernando se dignó ayer recibir al corresponsal especial de esta Agencia.

En el curso de la conversacion el principe dijo que no aceptó la Corona de Bulgaria por un sentimiento de ambicion, sino por el propósito de devolver la calma al principado y augurar la paz europea.

Añadió, que en su concepto, Rusia no conoce bien la situacion de Bulgaria, donde encontraría obstáculos insuperables para convertirla en provincia rusa.

El principe terminó con estas palabras: «Mi deber esta trazado. Estoy dispuesto á cumplirlo y espero.»

Londres 13.—Ayer se verificó sin desórdenes el entierro de las victimas del motin de Michelstow (Irlanda), pero durante la noche última se han repetido las asonadas en una aldea inmediata á dicha ciudad.

El pueblo y la policia han venido á las manos, siendo detenidos los principales alborotadores.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 14 á las 12:15 de la madrugada. D. Carlos ha desembarcado en Lisboa acompañado de Melgar.

Sigue aumentando el cólera en Messina. Una indisposicion de la Reina Regente le ha impedido visitar las minas.

Madrid 14 á las 5:30 de la tarde. D. Carlos se reembarcará en Lisboa para Inglaterra.

Vigilanse los trabajos de los zorrillistas. Considerase inevitable un empréstito frances. Consolidado 66:55.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ. CARNES.—Vaca, de 1:30 de peseta á 1:48. Cerdo, de 0:00 de peseta á 0:00.—Oveja, de 0:30 de peseta á 1:02.—Macho, de 0:90 de peseta á 1:02.—Carnero, de 0:90 de peseta á 1:12.

Trigo nuevo, de 3 á 44.—Cebada nueva, de 22 á 23.—Garbanos nuevos, de 50 á 120.—Habas nuevas, de 36 á 37.—Alpiste nuevo, de 43 á 45.—Alverjones, de 39 á 40.—Maiz, de 36 á 37.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 11 en la noche. Goleta dinamarquesa Waldemar, de Barcelona en 15 dias en lastre.

Dia 12. Vapor español correo Africa, de Las Palmas y Sta. Cruz de Tenerife en 3 dias con carga general, la correspondencia y 39 pasajeros.

Vapor español Soto, de Hamburgo y Huelva en 6 horas con carga general.

Vapor inglés Gibraltar, de Londres y Lisboa en 30 horas con carga general.

Barca italiana Risolutio Picardo, de Tortolice en 26 dias con carbon.

Goleta inglesa Hebe, de Oporto en 4 dias en lastre.

Polacra-goleta española Sta. Isabel, de Camariña en 6 dias con carbon.

Los laudes San José, de Tánger con huevos, Manolito, de Ayamonte con sardinas, La Pepa, de Cartaya con higos.

Los faluchos Tordo, San Diego y Pacifico, de Isla Cristina con sardinas y San Cosme, de Ayamonte con sardinas.

Dia 12 en la noche. Vapor español correo James Haynes, de Tánger en 6 horas con carga general y la correspondencia.

Goleta española Moreno, de Sta. Cruz de Tenerife en 24 dias en lastre.

Bergantin-goleta español Vencedor, de Muros en 4 dias en lastre.

Patache español Paco, del Ferrol en 6 dias con cemento.

Dia 13. Vapor español Madrid, de Cartagena en 2 dias con mineral de tránsito.

Vapor español Cabo Palos, de Huelva en 7 horas con carga general.

Vapor español Julian, de Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor italiano Giava, de Génova en 50 horas con carga general y 609 pasajeros.

Bergantin-goleta español Nueva Concepcion, de Villajozosa en 8 dias con cebada de tránsito.

El místico Caridad, de Bonanza con vinos. El laud San Antonio, de Cartaya con higos.

SALIERON. Dia 12. Vapor español Pizarro, con carga general y vinos para Hamburgo.

Vapor inglés Gibraltar, con carga general para Gibraltar y Málaga.

Dia 13. Vapor español Nuevo Valencia, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella.

Vapor español Santa Rosa, con sal para Gijón. Vapor español Julian, con carga general para Málaga y Barcelona. Vapor español Anita, en lastre para Sevilla.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA.

Para Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes.—El vapor español CABO ORTEGAL, saldrá el jueves 15 a las doce del día.

Para Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Fesajes, San Sebastian y Bayonne.—El vapor español TRIANA, saldrá el viernes 16 a las cuatro de la tarde, admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español CABO SANTA MARÍA, su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Los vapores de la línea del Norte admiten carga a flete corrido para Montevideo y Buenos-Aires, con trasbordo en Coruña, así como también pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Cete y Marsella. El acreditado vapor español NUEVO ESTREMADURA, su capitán D. Francisco Jaen, saldrá para dicho puerto el martes 20 de Setiembre, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Sres. H. Alcon y C.ª Aduana 16.

Para Amberes directamente.—El hermoso vapor belga PRINCESSE HENRIETE, saldrá de Cádiz el martes 21 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español ANSELMO, su capitán D. J. Navaliega, saldrá el lunes 19 del corriente, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sorbrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15. Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C.ª. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español SEGOVIA, su capitán D. José Heredia, saldrá para dichos puertos el viernes 16 de Setiembre, a las siete de la mañana. Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico FEDERICO, saldrá de Cádiz el 20 de Setiembre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Vapores correos a Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz. El 20 de Santander a la Coruña. El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. Vapores correos a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio a Iloilo y Cebu. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3. Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

VAPOR EMILIA. ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. JUEVES 15. 8 de la mañana, 9 de la mañana, 11 de la tarde, 12 de la tarde. VIERNES 16. 9 de la mañana, 10 de la mañana, 11 de la tarde, 12 de la tarde, 13 de la tarde, 14 de la tarde.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 18 de Setiembre de 1887, de 12 a 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas a continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de Junio de 1886, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

11378 Una cadena de plata y un par zarcillos filigrana de oro y topacio de tres pendientes.

11449 Un par zarcillos de oro y perla otro par id. oro y coral y otro par de plata dorada.

11470 Una pulsera de plata y un par zarcillos de oro.

11477 Un par zarcillos de oro y una leontina de plata.

11487 Un reloj de sobremesa de bronce dorado.

11488 Un joyero de cristal pie de plata, un afiler de plata piedra agata y topacio y un par de zarcillos oro y perla.

11500 Una pila de plata sobre una tapa de ébano.

11511 Un par zarcillos coral y cuatro anillos de oro y plata.

11526 Un reloj y cadena de plata.

11541 Una pulsera de plata, dos argollas y dos maltesas medio oro y topacio.

11546 Un par zarcillos coral filigrana de oro.

11547 Un par zarcillos coral filigrana de oro.

11548 Un par zarcillos oro esmalte y perla.

11553 Una pulsera de oro.

21563 Un afiler y dos maltesas oro, perla y piedra negra y un anillo medio oro y topacio.

11569 Un par de zarcillos coral filigrana de oro, un zarcillo filigrana oro y topacio, un anillo oro y cerzones y otro anillo con esmalte.

11582 Tres cucharas y tres tenedores de plata.

11583 Un afiler de oro plata y diamante.

11584 Uno quevedos de oro, un par zarcillos oro y esmalte y dos botones plata.

11590 Un reloj de plata.

11598 Un par de zarcillos de oro y perla, dos anillos de oro perla y topacio.

11613 Dos cruces, una gargantilla, otra id. falsa y un guardapelo oro y esmalte.

11638 Un rosario, tres potencias, a corona de plata y un afiler con esmalte.

11639 Un par zarcillos de oro y esmalte.

11646 Un reloj de níquel y leontina de plata.

11655 Una leontina de oro.

11670 Cuatro abanicos marfil, uno id. ébano, otro id. nácar y otro maquiado.

11674 Un par zarcillos coral filigrana de oro y dos gemelos de teatro.

11682 Una gargantilla de oro con cruz de oro y turquesa.

11683 Un embudo de plata, dos cucharitas, un cucharón y una pulsera de cristal.

11686 Un reloj de oro.

11689 Dos cucharas de plata.

11697 Un cazo, un vaso, una cucharita, una cuchara, un tenedor, unas pinzas de plata, unas gafas de oro sin cristal y un guardapelo de oro y esmalte.

11707 Una copilla de plata y un lapicero de oro.

11708 Un rosario de oro.

11709 Una cadena de oro.

11714 Un par zarcillos de oro y esmalte, cuatro gemelos filigrana de oro, dos botones de oro, un afiler de oro y coral, una cucharita, un lapicero, un cabete de plata y una caja.

11715 Dos anillos de oro, plata y diamante, un afiler y un par de zarcillos filigrana de oro y topacio.

11716 Una cuchara de plata, un par de zarcillos de oro y una gargantilla coral con broche de oro.

11725 Un baston con puño de plata.

11726 Un anillo de oro y diamante.

11746 Un par zarcillos de oro y perla.

11783 Un reloj de plata.

11828 Dos pares de zarcillos de oro, coral y ventarina.

11829 Un par de zarcillos filigrana de oro y topacio, dos maltesas de oro y piedra falsa y dos anillos de oro ventarina y piedra falsa.

11830 Un par zarcillos oro filigrana y coral.

11834 Dos cucharas de plata.

11835 Una leontina y una forera de oro, un afiler y un par de zarcillos de oro esmalte y perla.

11838 Un reloj de plata.

11841 Tres anillos de oro y diamante, un gancho y un guardapelo de oro.

Arrendamientos.

Se arrienda un partido de casa bajo, calle Santa Clara, número 3.—En la misma casa darán razon. 15-1

Se arrienda una bodega de 40 botas de asiento, que puede utilizarse tambien para depósito, con su pozo correspondiente, situada en la calle Visitación, núm. 5.—Informarán en la calle de Bizcocheros, núm. 25. 16

Se arriendan: una bodega de 38 botas de asiento y otra de 90 en la calle Chancillería, núm. 16.—Darán razon en esta calle núm. 116 y en la calle Santa María, núm. 17, piso principal. 6

Se arrienda una espaciosa cuadrada con su correspondiente pajaro.—En la calle de Medina, número 61, darán razon. 20-7

Se arrienda una espaciosa accesoria, propia para establecimiento, en la calle de la Por-vera, núm. 40, esquina a la de Escuelas.—En la misma casa dan razon. 20

ARRIENDO.—Desde ahora se arrienda en nueve duros mensuales, el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas a dicha calle y a la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.—Para tratar de las condiciones del contrato, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una a tres de la tarde. 70

Se arrienda la casa calle Juan de Abarca, núm. 5, toda ó por partidos; tiene muchas habitaciones y comodidades, cuartos, cocheras, almacenes y jardín.—En la misma casa darán razon. 22

Se arrienda la casa calle Barja, núm. 8: tiene hermosas habitaciones, dependencias y graneros.—Darán razon, Francos, 30. 30

Anuncios.

JOSÉ TORRES, Cirujano dentista. Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc. Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local. Su gabinete, ALGARVE, n.º 1

LICOR BREA O ALQUITRAN-MÚNERA. Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Gayot de París, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja. En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillera, 22, Barcelona.

INTERESANTE.

El Representante único en España de las acreditadas marcas de tabacos de D. Pedro Marías y C.ª, de la Habana, es el Sr. D. Juan Alvarez, calle de Molineros, núm. 5. 10-6

Estéban Sanchez, PROFESOR DENTISTA.

Ofrece al público su nuevo Gabinete, donde se curan toda clase de enfermedades localizada en la boca; se estraen muelas y raigones por difíciles que sean y se construyen dentaduras artificiales con prontitud y equidad. Naranjas, 14, piso bajo.

ENFERMEADES SECRETAS CÁPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaiba puro Aprobadas por la Academia de Medicina de París

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor ni regueldos.

FUMOZE-ALBESPEYRES 73, Faubourg St-Denis, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

El contratista de la limpieza pública

limpieza pública teniendo en cuenta la decadencia en que se encuentran nuestros viñedos por falta de abono, ofrece gratis todo el estiércol que se necesite y si se le abona una pequeña retribución lo porteará a las viñas. 30-28

EL COSECHERO

VINOS DE MESA BLANCOS Y TINTOS. Producto exclusivo de uvas. Por arrobas de 16 litros.—Derechos a pagar: Ptas 10, 8, 6, 5. Por botellas (sin casco), derechos pagados: Ptas 0'56, 0'48, 0'39, 0'35. Por cuartillos, derechos pagados: Ptas. 0'42, 0'36, 0'30, 0'27. Vinagre de yema.—Derechos pagados: Arroba de 16 litros, pesetas 4'50.—Cuartillo, 0'15. BODEGA CALLE FONTANA, N.º 10.

Almoneda.

Por ausentarse su dueño de esta ciudad, se hace almoneda de muebles en la calle Juan de Abarca, número 5. Está abierta todo el día. 13

NODRIZA.

Beatriz Piñero Castillo, viuda, de 27 años de edad, solicita casa para criar.—Vive en la calle Pozo Olivar, núm. 17. 4

Se vende

un buen piano y una mesa de escritorio.—Para ver y tratar de su ajuste, Corredera, 58. 3

Papas manchegas

sanas y buenas, de lo más superior que este año ha venido, se venden en el puesto de berza del Cármen, a 7 rs. la arroba p-3-3

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas. 4

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar a sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante a la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas. 4

SANTA AMELIA.

Gran Fábrica de Azulejos SEVILLA. Único representante en esta ciudad D. FRANCISCO PELLÍ.

LÁPIDAS

de 20, 25 y 30 pesetas en adelante. 6.—CRISTINA—6.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, núm. 2.

De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua. Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla. En Jerez, Confitería del Sr. D José Contreras, calle Algarve esquina a la Lancería; D. Cristóbal Villalon, Confitería de la Alameda de Cristina, núm. 5, y en casa de los Sres Martínez é Hijos, calle Algarve, número 13. En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. NUESTRO A RECOMENDAR. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Escaras inveteradas, Escrófula, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO. Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además. CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION. CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO. CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

Compañía Fabril SINGER DE NUEVA-YORK. DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL, MADRID.—23, CALLE CARRETAS, 25.—MADRID. EN JEREZ 19. ALGARVE. 19 MÁQUINAS SINGER PARA COSER. En vista de la inmensa aceptación alcanzada por nuestras excelentes máquinas muchos fabricantes y vendedores emplean nuestro nombre SINGER, valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, ofreciéndole imitaciones con el maquiado y todas las formas exteriores aparentemente iguales a las de aquellas. El hecho de que escojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba más evidente de su universal popularidad é inmejorables resultados y la garantía más completa para el público; porque no imitarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida. Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo. Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales. Gran rebaja en los precios de los algodones, seda, aceite y agujas. Estas a 05 de peseta. Pídanse catálogos en la Direccion General en cualquiera de las Sucursales de la Compañía Fabril SINGER.